



ANUNCIO

D. LORENZO JOSÉ MEDINA MOYA, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUILLENA

Hace saber que:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, se hace público el nombramiento como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Guillena, para ocupar la plaza 47 en plantilla como Administrativa, correspondiente a la convocatoria para la selección mediante oposición libre de una plaza de administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo de clasificación C, subgrupo C1, aprobada mediante acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de 7 de marzo de 2022, a la aspirante que, de conformidad con la preceptiva propuesta de los Tribunales Calificadores, ha sido nombrada en propiedad:

- Resolución 647/2023 de 02/06/2023: Dña. María del Rocío Caballero Díaz, DNI ***9539**

Lo que se hace público para general conocimiento. En Guillena, a la fecha de firma electrónica del documento.

El Alcalde – Presidente

D. Lorenzo J. Medina Moya

Lorenzo José Medina Moya (1 de 1)
 Alcalde
 Fecha Firma: 11/07/2023
 HASH: 094b46d0c4623fa080006e155cc91ad



Cód. Validación: 76NQ255LTCZH26KRGGZLJDZ
 Verificación: <https://guillena.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

